

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/12/2022, 09:43:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
010	BOGOTA D.C.		9/8/2007				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	11001	40	04	074	2004	00462	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 272 LOCAL												835248- -			
	JEPMS 010 BTA NI53753- -												.			
	JUZGADO 39 PENAL MPAL DE BTA												2004-268- -			
	JUZGADO 74 PENAL MPAL DE BTA												2004-462- -			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS			1							
	Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	243	43														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 74 PENAL MUNICIPAL DE BTA	14/02/2006		1 132
JUZGADO 39 PENAL DEL CTO DE BTA	01/06/2006	12/07/2006	2 41

FECHA DE LOS HECHOS

01/02/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 09/09/2019 SE OFICIA A ARCHIVOCENTRAL DE JDOS CIVILES, FAMILIA Y LABORALES//SE TRAMITA SOLOAUTO//KAFG//
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/12/2022, 09:43:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
26/11/19	Elaboración de oficios funcionarios públicos	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 09/09/2019 SE OFICIA A ARCHIVO CENTRAL DE JDOS CIVILES, FAMILIA Y LABORALES//SE TRAMITA SOLOAUTO//KAFG//		
26/11/19	Elaboración de Oficio a Condenado(a)	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN AUTO DEL 09/09/2019 SE OFICIA AL CONDENADO ENTERANDOLO DEL MISMO ///KAFG//		
09/09/19	Resuelve memorial	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : *** DISPONE POR EL CSA DE ESTOS JUZGADOS OFICIAR Y REMITIR COPIA DE LA SOLICITUD ALLEGADA ANTE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL ADSCRITA AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES, LABORALES Y DE FAMILIA DE LA DIRECCION EJECUTA SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL DE BOGOTA, CUND, CON EL FIN QUE SE SIRVA INFORMAR SI EN DICHAS DEPENDENCIAS SE ENCUENTRA UBICADO EL PROCESO QUE SE EJECUTO POR PARTE DE ESTE JUZGADO EN CONTRA DEL PENADO, EN CASO AFIRMATIVO, PROCEDA A SU DESARCHIVO Y EXPIDA A SU COSTA COPIA SIMPLE DE LA ACTUACION, DEBIENDO INFORMAR DE ESTE TRAMITE AL PETICIONARIO***BAJA AUTO+MEMORIAL***	AUTO+MEMORIAL	
04/09/19	INGRESO MEMORIALES VARIOS	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO, SOLICITA DESARCHIVO Y COPIAS PROCESALES---SP---JSML		
03/09/19	Recepción de Memoriales	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : MEMORIAL DEL CONDENADO, SOLICITA DESARCHIVO Y COPIAS PROCESALES // CMCT		
09/11/11	Elaboración de oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida: 9 DE NOVIEMBRE DE 2011, Oficio: 1757 Enviado a: - 074 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. COMUNICACIONES ELABORADAS DIRECTAMENTE EN EL DESPACHO. PROCESO REMITIDO A ARCHIVO CENTRAL JUZGADO FALLADOR DESAPARECIO.	3	243-20-2
26/10/10	Fijación en estado	JUAN CARLOS - AMEZQUITA BERNAL* PROVIDENCIA DE FECHA *22/09/2010 * Auto extingue condena		
22/09/10	Auto extingue condena	EXTINGUE PENA AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS	PROC	1
03/09/10	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO CON 6 CUADERNOS DEL TRIBUNAL RESOLVIENDO RECURSO INTERPUESTO.-	PROC	1
21/07/10	Envío Expediente Tribunal Superior	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:<>, Oficio:<> Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C. SANDRA		
13/07/10	Elaboración de oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:<>, Oficio:<> Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS :	4	205-20-46-244
25/06/10	Auto concede apelación y envío a Tribunal	CONCEDE APELACION 31/03/10 REVOCO SCEP AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS	PROC	1
23/06/10	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA AUTO DE MARZO 31 DE 2010 CON RECURSO DE REPOSICION.SUBIO PROCESO EL DIA .-09/06/10.-		1
09/06/10	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO MEMORIAL CONCEDE PODER A DR.(A).- ORLANDO CARDENAS/// MEM. CDO RADICADO 1 DE JUNIO DE 2010 .-	PROC	1
08/06/10	Traslado a partes no recurrentes			
08/06/10	Traslado a partes recurrentes	31/03/2010		
08/06/10	Recepción de Memoriales	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : ALLEGA MEMORIAL CON RECURSO DE APELACION - lma		
01/06/10	Recepción de Memoriales	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : SE PRESENTA EL CONDENADO PARA NOTIFICAR PROVIDENCIA DEL 31 DE MARZO DE 2010 FIRMA CATB		
01/06/10	Fijación en estado	JUAN CARLOS - AMEZQUITA BERNAL* PROVIDENCIA DE FECHA *31/03/2010 * Revoca condena de ejecución condicional		
01/06/10	Recepción de Memoriales	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : SE ENTREGA MEMORIAL SOLICITANDO APELACION EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA DEL 31 DE MARZO DE 2010 POR LA REVOCATORIA DEL BENEFICIO DE LA LIBERTAD CATB		
20/05/10	Elaboración de telegramas	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : SE LIBRAN COMUNICACIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 31 DE MARZO DE 2010**SR**PROCESO AL PUESTO		
31/03/10	Revoca condena de ejecución condicional	REVOCA SCEP AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS	PROC	1
29/03/10	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO CON OFICIO 622 DEL JDO 2 DE E.P.M.S TUNJA REMITIENDO DESPACHO COMISOERIO TRAMITADO.-	PROC	1
17/03/10	Recepción de Memoriales	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : OF CSA JEPMS DE TUNJA ENVIANDO DESPACHO COMISORIO NÁ° 1617 -MPSG-		
24/02/10	Resuelve memorial	UNA VEZ RECIBIDAS PRUEBAS ORDENADAS SE DECIDIRA LO PERTINENTE AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS	PROC	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/12/2022, 09:43:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

18/02/10	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO CON OFICIO DEL JDO 2 DE E.P..M.S. DE TUNAJ REMITIENDO CORRESPONDENCIA .-	PROC	1
15/02/10	Recepción de Memoriales	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : OF CSA 02 JEPMS TUNJA - OF REMITIENDO COPIA DE AUTO FEB DE 2010 -MPSG-		
01/02/10	Elaboración de telegramas	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : SE ELABORA TELEGRAMA AL CONDENADO Y DEFENSOR ENTERANDO DE CITACION A ADRIANA FLOREZ FIN RENDIR DECLARACION. PROCESO AL PUESTO. JED		
27/01/10	Resuelve memorial	ESCUCHAR DECLARACION DEUNCIANTE 23/02/10 COMUNICAR DEFENSOR Y SUJETOS PROCESALES AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS	PROC	1
25/01/10	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO MEM. CDO RADICADO 21 DE ENERO DE 2010 .-	PROC	1
23/12/09	Recepción de Declaración	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : SE APLAZA LA RECEPCION DE LA DECLARACION PARA EL DIA 15 DE ENERO DE 2010 A LAS 10.00 A.M.		
23/12/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA *PROCESO AL DESPACHO PARA DILIGENCIA COMPROMISO**	PROC	1
15/12/09	Entega Titulos	SE HACE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL No. 400100002699890 POR VALOR DE \$ 1.080.000 A FAVOR DE LA QUERELLANTE	OFICIO	
03/12/09	Elaboracion Despacho Comisorio	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : LIBRA DESPACHO COMISORIO 1617 ANTE JDO DE E.P.M.S DE TUNJA PARA RECIBIR DECLARACIONES . PASA PROCESO AL PUESTO.-		
03/12/09	Elaboración de telegramas	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : LIBRA TELEGRAMA A DEMANDANTE PARA ESCUCHARLE EN DECLARACION EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009 .-		
30/11/09	Resuelve memorial	ORDENA PRUEBAS AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS	PROC	1
27/11/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA RELACION GENERAL DE TITULO JUD. No.02699890 POR \$ 1.080.000-----DES-----		1
25/11/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO CON MEM DE APODERADO ALLEGANDO DOCUMENTACIÓN NING INFORME SECRETARIAL TRASLADO VENCIDO.	PROC	1
17/11/09	Fijación en estado	JUAN CARLOS - AMEZQUITA BERNAL* PROVIDENCIA DE FECHA *14/10/09 * Auto declarando de oficio nulidad		
22/10/09	Traslado Artículo 486 CPP			
14/10/09	Auto declarando de oficio nulidad	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : DECRETA NULIDAD DESDE EL 29 DE AGOSTO DE 2008 Y ORDENA CORRER EL TRASLADO DEL ARTICULO 486 DEL C.P.P., CANCELA ORDENES DE CAPTURA E INFORMA SENTENCIADO NO ES REQUERIDO	PROCESO	
14/10/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE MONICA PARA DISPOSICION*****VCS	PROC	1
05/06/09	Elaboración de telegramas	TELEGRAMA A LA DENUNCIANTE. EL PROCESO PASA AL PUESTO, MEU		
07/05/09	Auto que declara desierto el recurso	DECLARA DESIERTO APELACION 21/11/08 REVOCO SCEP AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS, ALLEGAR COPIA DEPOSITO JUDICIAL	PROC	1
05/05/09	Entega Titulos	SE ENTREGA TITULO JUDICIAL No. 400100002471727 POR VALOR DE \$ 1.000.000 A LA QUERELLANTE		
05/05/09	Entega Titulos	SE HACE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL POR VALOR DE \$ 1.000.000 A FAVOR DE LA QUERELLANTE	PROCESO	
23/04/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO MEM. CDO APORTA COPIA CONSIG. POR \$ 1.000.000 //// MEM. DTE SOLICITA ENTREGA DE TITULOS.	PROC	1
13/04/09	Orden de Captura	ORDENES AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS	PROC	1
08/04/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA RELACION GENERAL DE TITULO JUD. No.02471727 POR \$ 1.000.000.-----DES-----		1
07/04/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA MEM. CDO APORTA COPIA CONSIG. POR \$ 1.000.000SUBIO PROCESO EL DIA .-02/04/09.-		1
02/04/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO CON AUTO QUE REVOCO LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA.	PROC	1
24/03/09	Fijación en estado	JUAN CARLOS - AMEZQUITA BERNAL* PROVIDENCIA DE FECHA *21/11/2008 * Revoca condena de ejecución condicional		
18/03/09	Elaboración de telegramas	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : TELEX CDO. NOTIF AUTO DEL 21 DE NOV. DE 2008. QUE REVOC. (PTO NOTIF) PASA A M.P. MAD.		
25/02/09	Resuelve memorial	SOLICITUD AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS SE DECIDIO DESDE 21/11/08	PROC	1
18/02/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO MEM. DEF. RADICADO 17 DE FEBERRO DE 2009.-	PROC	1
07/01/09	Estado del Proceso	INFORMESE ALPENADO QUE MEDIANTE DECISION DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2008 SE REVOCO EL SUBROGADO	PROCESO	
06/01/09	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO PARA RESOLVER SOLICITUD JCRG *****	PROC	1
21/11/08	Revoca condena de ejecución condicional	REVOCA SCEP AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS	PROC	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/12/2022, 09:43:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

03/12/08	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA MEM. DTE RADICADO 3 DE DICIEMBRE DE 2008SUBIO PROCESO EL DIA .-05/11/08.-		1
05/11/08	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO VENCIDO TRASLADO DEL ARTICULO 486 DEL C.P.P. E INGRESA MEMORIAL DEL SENTENCIADO.	PROC	1
17/10/08	Traslado Art. 477 CPP (Ley 906 de 2004)	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : TELEGRAMA AL CONDENADO Y AL ABOGADO INFORMANDO DE LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL ART. 477. ZVB		
29/08/08	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de 2004)	TRASLADO 486 CPP AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS REVOCATORIA SCEP	PROC	1
01/08/08	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO CON MEM. DTE INFORMA CDO NO HA CANCELADO PERJUICIOS.	PROC	1
22/04/08	Elaboración de telegramas	TELEGRAMA ENTERA ABOGADO MENDEZ Y DEMAS SUJETOS PROCESO AL PUESTO-XPV		
21/02/08	Estado del Proceso	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : DTE REVOCA PODER APODERADO/ SE TIENE POR CANCELADOS LOS PERJUICIOS/ MANTENGANSE DILIGENCIAS EN CUMPLIMIENTO PERIODO DE PRUEBA.	PROC	2
12/02/08	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA MEM. INF QUE DTE HA RECIBIDO EL PAGO DE PERJUICIOS.*****		1
07/02/08	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO CON MEM. DE LA SEÑORA ADRIANA FLOREZ RETIRANDO PODER A DR. PABLO MENDEZ.-	PROC	1
09/10/07	Auto ordena anexar correspondencia	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : ALLEGAR Y TENER EN CUENTA OFICIO DAS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.	PROC	1
08/10/07	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO CON OFICIO DEL D.A.S. SOBRE ANTECEDENTES.	PROC	1
18/09/07	Estado del Proceso	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : AL PUESTO - SUSCRIBIO DILIGENCIA DE COMPROMISO	PROC	1
18/09/07	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : INGRESA PROCESO MEM.CDO. *PROCESO AL DESPACHO PARA DILIGENCIA COMPROMISO***	PROC	1
21/08/07	Traslados Varios	TELEGRAMA A AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS , LE INFORMAMOS QUE CORRE TRASLADO 20 DIAS , OFICIO AL DAS , EL PROCESO PASA AL ANAQUEL DE TRASLADOS.MEU		
14/08/07	Auto avocando conocimiento	AVOCA CONOCIMIENTO Y REQUIERE A CONDENADO CON EL FIN DE QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO.	PROC	1
13/08/07	AL DESPACHO	AMEZQUITA BERNAL - JUAN CARLOS : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
09/08/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 09/08/2007 10:21:15	2	243-43

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JUAN CARLOS - AMEZQUITA BERNAL

No.IDENTIFICACION

[7162276 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.